



Radicado: D 2023070004746

Fecha: 25/10/2023

Tipo: DECRETO  
Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACIÓN

**DECRETO**

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere la Ley 2200 de 2022, la Ordenanza 32 del 14 de diciembre de 2022 y la Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017, y

**CONSIDERANDO**

- a. Que el numeral 49, del artículo 119, de la Ley 2200 de 2022, faculta al Gobernador para incorporar al presupuesto departamental mediante decreto, los recursos provenientes del sistema general de participaciones, del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET - del Sistema General de Regalías - SGR - y los celebrados mediante convenio con entidades del estado y/o de cooperación internacional.
- b. Que la Secretaría de Educación, mediante oficio con radicado No. 2023020049945 del 3 de octubre de 2023, solicitó al Director de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, adicionar los rendimientos financieros del SGP Educación, generados en el mes de septiembre de 2023.
- c. Que con fundamento en el artículo 95 de la Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017, que aprueba el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas, la Contadora General del Departamento, mediante oficio con radicado No.2023020049578 del 2 de octubre de 2023, certificó los valores a incorporar.
- d. Que la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda solicitó concepto favorable al Departamento Administrativo de Planeación, mediante oficio con radicado No. 2023020051505 del 11 de octubre de 2023.
- e. Que el Departamento Administrativo de Planeación, emitió concepto favorable en el oficio con radicado No. 2023020051589 del 11 de octubre de 2023.
- f. Que el objetivo de este decreto es adicionar el presupuesto de la Secretaría de Educación en \$3.791.485.442, por concepto de rendimientos financieros certificados al 2 de octubre de 2023, de los recursos SGP Educación.

En mérito de lo expuesto,

8

"Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento"

**DECRETA**

**Artículo Primero.** Adiciónese el Presupuesto y PAC de Ingresos en la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	C.G.	Posición presupuestaria	Area Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
A-3011	172H	I-1-2-05-02	C	999999	3.791.485.442	Depósitos rendimientos financieros
<b>Total</b>					<b>\$3.791.485.442</b>	

**Artículo Segundo.** Adiciónese el Presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría de Educación, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	C.G.	Posición presupuestaria	Area Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
A-3011	151F	2-3	C22015	020276	3.791.485.442	Construcción Intervención de la infraestructura física de los ambientes de aprendizaje en el Departamento de Antioquia
<b>Total</b>					<b>\$3.791.485.442</b>	

**Artículo Tercero.** Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ANIBAL GAVIRIA CORREA**  
Gobernador de Antioquia

**JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ**  
Secretario General

**CATALINA NARANJO AGUIRRE**  
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Mónica María Ospina Gómez, Profesional Universitaria	<i>Mónica</i>	13-10-23
Revisó	Guillermo León Cadavid Cifuentes, Director de Presupuesto	<i>Guillermo</i>	18-10-23
Aprobó	Diana Patricia Salazar Franco, Subsecretaria Financiera	<i>Diana</i>	18-10-23
Revisó	Revisión Jurídica Despacho Hacienda	<i>Fernando</i>	10/10/23
Vo.Bo.	Leonardo Garrido Dovale, Director de Asesoría Legal y de Control	<i>Leonardo</i>	23/10/23
Vo.Bo.	Diana Marcela Raigoza Duque, Subsecretario Prevención del Daño Antijurídico (E)	<i>Diana</i>	24-10-23

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.